INFORME DE SUPERVISOR PARA SOLICITAR MODIFICACIÓN

Tipo de Contrato	Prestación de servicios - mínima cuantía
Número de Contrato	027-2026
Contratista	SERVIAUTOS DOSQUEBRADAS S.A.S., NIT 901.046.633-9
Supervisor	Juan Sebastián Trujillo Valencia - Director Financiero
Objeto	Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluyendo mano de obra, suministro de repuestos nuevos, lubricantes e insumos para los vehículos propiedad de la Personería de Manizales y de los que es legalmente responsable
Valor	OCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($8.900.000)
Plazo	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 20 de diciembre de 2026
Fecha de Iniciación	24 de abril de 2026
Fecha de Terminación	20 de diciembre de 2026
Motivo del Informe	Solicitud de adición al valor del contrato por DOS MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($2.100.000), sin modificación del objeto ni del plazo

ESTADO DE AVANCE DEL CONTRATO		
1	**VALOR INICIAL DEL CONTRATO**	$ 8.900.000
2	EJECUCIÓN ACUMULADA SEGÚN INFORME DE SUPERVISIÓN No. 001	$ 6.084.470
3	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN SOBRE EL VALOR INICIAL**	68,36 %
4	**SALDO CONTRACTUAL ACTUAL**	**$ 2.815.530**
5	VALOR DE LA ADICIÓN SOLICITADA	$ 2.100.000
6	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON LA ADICIÓN**	**$ 11.000.000**
7	**SALDO DISPONIBLE DESPUÉS DE LA ADICIÓN**	**$ 4.915.530**
8	**COTIZACIÓN OPE-00124758 DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2026**	$ 3.790.150
9	**SALDO PROYECTADO DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN COTIZADA**	**$ 1.125.380**

Justificación:

De manera atenta, en calidad de supervisor del Contrato No. 027-2026, me permito solicitar al ordenador del gasto evaluar y, de encontrarlo procedente, autorizar una adición por valor de DOS MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($2.100.000), con el fin de garantizar la suficiencia económica del contrato para atender las necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo que se presenten durante el plazo restante de ejecución, dentro del objeto, alcance y condiciones inicialmente pactadas.

El Contrato No. 027-2026 fue celebrado por valor de $8.900.000 y se ejecuta bajo la modalidad de monto agotable, de acuerdo con los requerimientos que formule la Personería Municipal de

Manizales a través de la supervisión. Conforme al Informe de Supervisión No. 001, la ejecución acumulada asciende a $6.084.470, equivalente al 68,36 % del valor inicial, por lo cual el saldo contractual disponible es de $2.815.530.

Durante la ejecución se identificó la necesidad de intervenir el sistema de frenos del vehículo Ford Ranger XLT AT, placa JYP-724. La aceptación de la oferta incluye expresamente dentro del mantenimiento preventivo y correctivo la inspección y reparación del sistema de frenos, así como el cambio de bandas, pastillas, componentes de mordazas y líquido de frenos, entre otras intervenciones propias de este sistema. En consecuencia, la necesidad se encuentra comprendida dentro del objeto y alcance contractual y no implica la incorporación de un objeto nuevo o diferente.

Para dicha intervención, SERVIAUTOS DOSQUEBRADAS S.A.S. presentó la cotización OPE-00124758 del 2 de septiembre de 2026 por valor total de $3.790.150 IVA incluido. Este valor supera en $974.620 el saldo actual del contrato. La adición solicitada por $2.100.000 permitirá contar con un saldo contractual de $4.915.530, suficiente para atender, previa verificación y autorización de la supervisión, la intervención actualmente identificada y conservar una disponibilidad de $1.125.380 para atender eventuales requerimientos adicionales de mantenimiento que resulten necesarios durante el plazo contractual restante.

La solicitud se sustenta adicionalmente en la naturaleza de monto agotable del contrato: la adición incrementa el valor máximo disponible para la ejecución, pero no genera obligación de consumir o pagar la totalidad del valor adicionado. Únicamente podrán reconocerse los servicios, repuestos, lubricantes e insumos efectivamente requeridos, prestados, recibidos a satisfacción y debidamente soportados, de acuerdo con las condiciones contractuales y la forma de pago pactada.

La modificación económica propuesta no altera el objeto contractual, las obligaciones específicas, el plazo de ejecución ni la forma de pago. El valor inicial de $8.900.000 se incrementaría en $2.100.000, para un valor total de ONCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($11.000.000). La adición corresponde al 23,60 % del valor inicial del contrato.

VALOR DEL CONTRATO QUEDARÍA ASÍ:

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	**$ 8.900.000**
Valor adicional solicitado	**$ 2.100.000**
Valor final del contrato	**$ 11.000.000**

Solicitud:

En virtud de lo anterior, solicito formalmente al ordenador del gasto evaluar y, de encontrarlo procedente, autorizar la adición al Contrato No. 027-2026 por valor de DOS MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($2.100.000), de manera que el valor total del contrato pase de OCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($8.900.000) a ONCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($11.000.000), manteniéndose sin modificación el objeto, el plazo y la forma de pago inicialmente pactados.

La adición estará destinada exclusivamente a atender servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, mano de obra, repuestos, lubricantes e insumos comprendidos dentro del objeto contractual y efectivamente requeridos por la Entidad. Su ejecución estará sujeta a autorización previa de la supervisión, verificación técnica y económica de cada intervención, disponibilidad

presupuestal, formalización de la modificación, ajuste y aprobación de las garantías y demás requisitos aplicables.
Para constancia se firma en Manizales, el día 9 del mes de septiembre de 2026. **Juan Sebastián Trujillo Valencia** Director Financiero Supervisor